



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO

INFORME DE OBLIGACIONES DE LEY

Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI)
C, Ant: Unidad de Transparencia Municipal
Presentes :

Su servidora Mtra. Marcela Becerra Villa actualmente Regidora Municipal de la presente administración encargada de las comisiones de Salud, Prensa y Difusión, Turismo y Cultura en cumplimiento de lo estipulado en su atento oficio numero 355-UT-SJL-2016 de fecha 17 de noviembre 2016, escrito mediante el cual se nos solicita a los regidores que integramos el actual Ayuntamiento entreguemos a la unidad de transparencia o a la secretaria del Ayuntamiento las actas de cada una de las sesiones en nuestras comisiones edilicias, así como un informe detallado de actividades durante nuestra gestión. Por tanto de la manera mas respetuosa me permito informar a usted lo siguiente:

OBLIGACIONES DE LEY COMO SERVIDOR PUBLICO

1. Antes de tomar protesta al cargo que ostento y para un mejor desempeño del mismo me inscribí y tome el curso de Escuela de Incidencia Política de Mujeres Líderes, el cual fue realizado en Lagos de Moreno Jalisco, con duración de 6 meses, con característica semipresencial en el cual la Asociación Nacional Cívica Femenina A.C. nos evaluada mediante una plataforma digital y una clase presencial, como finalización del mismo realizamos una investigación de la rendición de cuentas de los partidos políticos del presupuesto designado anualmente para la capacitación de mujeres políticas, la culminación del curso fue en Noviembre 2015. *(ANEXO DIPLOMA)
1. Hasta el día de hoy las sesiones de cabildo llevadas a cabo son 28 y he asistido puntualmente y hasta el final de las mismas el 99%, registrando una inasistencia Justificada por motivos de la salud de un familiar.
2. He realizado mi declaración patrimonial en tiempo y forma las declaraciones patrimoniales de ley a las que estoy obligada como todo servidor publico.
3. Participo activamente en las comisiones designadas en tiempo y forma.

ATENTAMENTE.

MTRA. MARCELA BECERRA VILLA
REGIDORA MUNICIPAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO

INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISION DE CULTURA

Instituto de Transparencia e Información Publica (ITEI)

C, Ant: Unidad de Transparencia Municipal

PRESENTE:

Hago de su conocimiento que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 02 celebrada el día 15 de Octubre 2015, mediante el oficio 90/14-C/SG15II en donde soy parte de la comisión de supervisión y apoyo de la semana Cultural María Izquierdo y Festival de muertos, se le hizo llegar a la Directora de casa de la Cultura Municipal Lic. Norma Elizabeth Macías Aguirre, el siguiente oficio ANEXO OFICIO

La respuesta a la petición anterior fue de forma personal y verbal la cual la directora nos informo que debido a la premura de dicho evento tenia planificado la presentación de los talleres de la misma casa de la cultura la cual estaba planeada realizar por una semana,



lamentablemente se reprogramo las fechas del evento por las clemencias del clima, la cual fue realizada con mucho éxito en el mes de diciembre 2015.

ATENTAMENTE.

MTRA. MARCELA BECERRA VILLA
REGIDORA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO

CC. ARCHIVO
CC. TRANSPARENCIA MUNICIPAL



Oficio Num.: RCM-02-S II
Asunto: Se brinda apoyo

**PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL**

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE
DIR. DE CULTURA MUNICIPAL
PRESENTE:

La que suscribe L.N. M.N.C. ED. Marcela Becerra Villa, en mi encargo de Regidora Comisionada de Cultura Municipal de ésta ciudad, dando cumplimiento al acuerdo estipulado en la sesión ordinaria de ayuntamiento número 02 celebrada el pasado jueves 15 de octubre del presente año, misma que usted ya tiene conocimiento mediante los oficios números 90/14-C/SG15II, 92/14-C/SG15II en donde se nos comisiona a las compañeras regidoras Adriana Flores Zermeño y Ruth Arcelia Gutiérrez Martín, y a su servidora la supervisión y apoyo de la semana cultural María Izquierdo, y a su servidora en cuanto a lo que respecta al festival del día de Muertos, para posteriormente informar al ayuntamiento sobre la misma.

Es por ello, que nos ponemos a sus órdenes, ofreciéndole al pie de nuestras firmas nuestros números telefónicos, para estar en comunicación constante en todo cuanto se requiera, así mismo nos gustaría saber por este mismo medio en que otro tipo de labores podemos apoyarle.

De igual forma nos permitimos solicitar a usted se nos entregue copias de toda nota y factura de material, servicios, y gastos extras requeridos para realización de dichos eventos.

En espera de su pronta respuesta al presente nos despedimos de usted quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

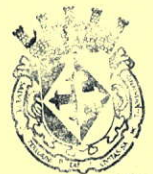
ATENTAMENTE
SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO OCTUBRE 22/2015
REGIDORA COMISIONADA DE CULTURA

L.N.M.N.C.ED. MARCELA BECERRA VILLA
TEL. Oficina 7853916 y cel. 3951003160

C. RUTH ARCELIA GUTIERREZ MARTIN
Cel. 4773068860

C. ADRIANA FLORES ZERMEÑO
Cel. 3951150207

C.C.P.- ARCHIVO Y MINUTARIO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CASA DE LA
CULTURA
MARIA IZQUIERDO
SAN JUAN DE
LOS LAGOS,
JALISCO